



FRENTE POLÍTICOS

1. Cabalístico. En 13 quedó el número final de aspirantes a la candidatura presidencial de la oposición. **Silvano Aureoles, Santiago Creel, Enrique de la Madrid, José Jaime Enríquez Félix, Xóchitl Gálvez, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Ignacio Loyola Vera, Miguel Ángel Mancera, Beatriz Paredes, Jorge Luis Preciado, Gabriel Quadri, Israel Rivas y Sergio Iván Torres Bravo** son los finalistas en la carrera hacia la Presidencia de México en 2024. El comité organizador del Frente Amplio por México descartó a 20 de los 33 inscritos, pues no cubrieron los requisitos, por lo que el iztapalalpense **Rafael Acosta, Juanito**, y la standupera **Adriana Delarbre** quedaron fuera. De estos 13 saldrá “el bueno” de la oposición. Aunque todos ya saben de quién se trata.

2. Comenzamos mal. La alianza entre los tres partidos de la oposición comete su primera ilegalidad. El exgobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, presentó su registro como aspirante a la candidatura presidencial de Va por México, conformada por PRI, PAN y PRD, rumbo a las elecciones de 2024. Pero olvida que la Contraloría de Michoacán lo inhabilitó por no presentar su declaración patrimonial. Realizó su registro a pesar de que un juez ratificó una inhabilitación por 11 meses, hechos que él ha negado. El pasado 4 de julio el juzgado primero del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán ratificó una inhabilitación por 11 meses en su contra. ¿Pisoteando la palabra congruencia?

3. De loas y olvidos. Durante la conferencia matutina de ayer, **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, dio a conocer que en septiembre se realizará la primera prueba dinámica del Tren Maya. Con este motivo, emitió un breve poema que ha causado furor en las redes y desatado una oleada de opiniones. “Tú, hermano **Andrés**, el hijo de la Milpa; tú que llevas todos los colores del maíz tatuados en la piel, tú como el caballo de fuego, óyelo bien: serás historia y leyenda”, le dijo la gobernadora. Las dotes declamatorias de la mujer, no obstante, no son tan buenas como los olvidos en los que incurre habitualmente. Ni los artesanos campechanos ni los desalojados del predio San Eduardo, en Champotón, tienen tanta suerte. A ellos ni los voltea a ver.

4. Estado fallido. La violencia familiar en Michoacán se ha incrementado en casi el 22% durante la presente administración de **Alfredo Ramírez Bedolla**, de acuerdo con cifras reportadas por la Fiscalía de la entidad al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Lo peor es que el incremento en la tendencia de este delito se presenta en la gestión de **Ramírez Bedolla**, pese a que su administración cuenta con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Familias Michoacanas, cuya titular es **Carolina Rangel Gracida**. Tampoco la Secretaría de Seguridad Pública, a cargo de **Alfredo Ortega Reyes**, cuyas acciones son más bien preventivas, le han dado resultados. Si no puede ni con esto, imagínense con todo lo demás.

5. Con visión de país. Atentos al proceso electoral que se avecina, los integrantes del pleno del Consejo de la Comunicación se reunieron con **Reyes Rodríguez Mondragón**, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para dos temas primordiales que competen a todos. Promover la participación ciudadana en los próximos procesos políticos y, junto con el Tribunal Electoral, fortalecer la cultura cívica y lograr que los ciudadanos identifiquen qué es y para qué sirve el órgano judicial. El Consejo de la Comunicación, que preside **Francisco Casanueva**, impulsará a las empresas para que otorguen facilidades a sus trabajadores en el trámite o actualización de su credencial del INE. Comprometidos con el momento histórico que se vivirá en las urnas en 2024.